

ACUERDO N° 39-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de Julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que gestione y proceda al traslado del vehículo donado por el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la Republica Argentina, desde la Ciudad de Córdoba; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 25-07-13 y hasta las 12,00 del día 27-07-13.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-